GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte
CCEIP "Manlia" Mallén (Zaragoza)
C/ Miraflores s/n, 50550, 976850394

PROYECTO EDUCATIVO

ORGANIZACIÓN

DE

TIEMPOS ESCOLARES

1.- DATOS ADMINISTRATIVOS

1.1. Datos identificativos

CCEIP MANLIA 50002937 C/Miraflores s/n, Mallén, 50550 976850394
Correo-e: cpcmmallen@educa.aragon.es Web: http://cpmallen.educa.aragon.es/

1.2. Distribución de unidades escolares

Infantil:	*1º*	*2º*	*3º*	*Primaria:*	*1º*	*2º*	*3º*	*4º*	*5º*	*6º*
Unidades	2	2	2		2	2	2	2	1	2

1.3. Personal

Equipo docente: 7 EI, 9 PRI, 3 FI, 2 EF, 1,5 MU, 1 ALi, 1 PTi.
Servicios: 1 cocinera, 3 monitoras comedor, 1 monitora transporte y 1 monitora ludoteca.

2.- SITUACIÓN ACTUAL

2.1. Organización general

La jornada escolar actual en nuestro colegio es de 8:30 a 18:00. La jornada lectiva es de cinco horas distribuidas de la siguiente forma: tres horas y media en horario de mañana con un descanso de treinta minutos, y una y media en jornada de tarde. Las dos horas que separan las jornadas de mañana y tarde son un tiempo generalmente desaprovechado por parte del alumnado. Esta jornada implica un horario que raramente coincide con el horario laboral de los padres.

Apertura anticipada**: 8:30 a 9:30.** Usuarios: 11 (4 %)

Horario lectivo	Educación Infantil y Primaria
1ª sesión	**9:30 - 10:30**
2ª sesión	**10:30 - 11:30**
Recreo	**11:30 - 12:00**
3ª sesión	**12:00 - 13:00**
Intersesiones	
4ª sesión	**15:00 - 15:45**
5ª sesión	**15:45 - 16:30**

Comedor: **13:00 a 15:00.** Usuarios: 52 (18 %)
Apertura vespertina: **16:30 a 18:00.** Usuarios: 22 (8 %)
Actividades extraescolares AMPA: **16:30 a 19:00.** Usuarios: según actividad -12 (4 %)-

2.2. Horario del profesorado

De 9:30 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 (exclusiva diaria de 13:00 a 14:00)

2.3. Organización de actividades de refuerzo y apoyo educativo

Las actividades de refuerzo educativo se incluyen en el horario lectivo, según las horas disponibles por cada maestro, a razón de tres horas por curso. No hay apoyos fuera del horario lectivo.

2.4. Organización del transporte

Junio y septiembre: recogida pueblos desde 8:30 y vuelta hasta 13:30.
Resto: recogida pueblos desde 9:00 y vuelta hasta 17:00.

3.- PROPUESTAS DE INNOVACIÓN

3.1. Estrategias innovadoras y objetivos generales de mejora

Con el fin de mejorar el rendimiento del alumnado a través del trabajo en comprensión lectora, creatividad y motivación, nos proponemos realizar un proyecto de innovación titulado "Biblioteca escolar: maletas / mochilas viajeras" para Infantil y Primaria, a desarrollar en horario lectivo y en casa con la familia. Se especifica en el anexo I.

Proyecto educación emocional

Con el mismo fin, y para los alumnos de Primaria que necesiten apoyo educativo -sean o no de comedor-, se programarán actividades de refuerzo diarias, gratuitas y voluntarias, en horario no lectivo de 15:00 a 16:00, en grupos de 8 a 10 alumnos e impartidas por un docente distinto del miembro del equipo directivo que atiende el comedor. En principio se formarán dos grupos: uno de tres días y otro de dos, pudiendo modificar la organización según las necesidades. Las actividades a realizar podrán ser de repaso dirigido, con nuevas tecnologías, de práctica de lectura o de apoyo a la realización de las tareas escolares.

Los objetivos de mejora que pretendemos son de tres tipos:

a) Pedagógicos.

Mejorar el rendimiento académico y la capacidad de atención del alumnado aprovechando el horario de mañana para desarrollar las materias del currículo.

Utilización más racional del tiempo en el colegio y disposición de más tiempo para el estudio personal y la profundización en aquellos temas que sean de interés.

Optimización del rendimiento escolar del alumnado y del trabajo del profesorado.

Potenciación de las actividades promovidas por la AMPA o el Ayuntamiento.

b) Socio-familiares.

Ajuste del horario escolar al social: puede coincidir en mayor medida el horario laboral de los padres con el horario escolar de los hijos; también con los hermanos en Secundaria.

Mayor disponibilidad horaria para asistir a la oferta de actos culturales y educativos que organizan las administraciones públicas.

c) Contextuales.

Disminución del tiempo invertido en desplazamientos.

Aprovechamiento más racional de los tiempos de trabajo y descanso tanto por parte del alumnado como del profesorado.

Favorecer el perfeccionamiento y reciclaje del profesorado en horario de tarde, mejorando las posibilidades de innovación curricular, metodológica y didáctica.

3.2. Desarrollo en periodo lectivo

El proyecto de Biblioteca requerirá una clase semanal por curso para explicar la experiencia. El apoyo educativo en horas lectivas seguirá con la organización actual.

3.3. Desarrollo en periodo no lectivo

El proyecto de Biblioteca se realiza fundamentalmente en casa, en colaboración con la familia, la semana correspondiente.

Las actividades de refuerzo se realizarán de 15:00 a 16:00, en grupos de 8 a 10 alumnos e impartidas por un docente.

4. PROYECTO EDUCATIVO

Justificación. Las razones laborales, pedagógicas y de conciliación de la vida familiar y laboral a favor y en contra de la jornada continua en los colegios de infantil y primaria son variadas, por lo que su implantación requiere una reflexión profunda y una decisión democrática.

La experiencia nos indica que el rendimiento de los alumnos durante la jornada de mañana es mayor. Salir del colegio y destinar parte del tiempo a realizar actividades extraescolares hace que nuestros alumnos estén sobrecargados de trabajo, que terminen tarde sus tareas o que, no tengan tiempo material para disfrutar de su familia, algo que necesitan de verdad. A medida que avanza la semana se puede comprobar como el rendimiento escolar disminuye considerablemente en el horario de la tarde. Con la jornada continua, los alumnos tendrían sus horas lectivas por la mañana y, tras comer, tendrían tiempo de descansar, de realizar sus deberes, de asistir a las actividades extraescolares y podrían disfrutar de su familia.

Las horas de convivencia de los miembros de la familia deben servir para intensificar la comunicación y favorecer la implicación activa de los padres y madres en la educación de sus hijos, en aspectos tan importantes como la planificación del ocio y del tiempo libre, el control del trabajo autónomo, el juego, el descanso, las horas y programas de TV, la creación de inquietudes culturales, artísticas, deportivas y recreativas en general. Se trata de organizar el tiempo disponible de los niños para que contribuya a un desarrollo armónico de la persona sin tener que provocar en ellos situaciones de agobio o estrés, porque después de clase es difícil llegar a todo lo que el ritmo de vida nos exige.

La jornada continua seguiría siendo de cinco horas lectivas, de 9:00 a 14:00, con un descanso de 30 minutos a las 11:30. Es cierto que el rendimiento de los alumnos durante las últimas sesiones de la mañana es ligeramente inferior al de las primeras, pero mejor que el de las sesiones de tarde. Como ejemplo, no es lo mismo una clase de Educación Física inmediatamente después de comer, a las tres de la tarde, que a las 12 de la mañana después del recreo, o una sesión de Matemáticas de 13:00 a 14:00 horas en lugar de hacerlo a las 15:00.

4.1. Planificación de actividades lectivas y complementarias.

Las actividades lectivas seguirán siendo las mismas que actualmente, atendiendo a lo estipulado en el Anexo III-A de la Orden del Currículo de Educación Primaria, donde se expresa el horario de cada asignatura y conforme a los siguientes criterios pedagógicos:

- El tutor recibe a sus alumnos a primera hora de la mañana.
- El menor número posible de maestros por grupo.
- Las materias instrumentales (lengua, matemáticas e inglés) se impartirán preferentemente a primeras horas de la mañana.
- La música y la plástica se impartirán preferentemente en las últimas horas.
- En educación física se intentará dar más tiempo a los primeros cursos.

Las actividades complementarias y la Biblioteca también seguirán siendo las mismas que con el horario actual.

4.2. Planificación de la atención a la diversidad.

El Plan de atención a la diversidad no se ve afectado, ya que se realiza en horario lectivo del alumnado. Continúa el mismo Plan de Apoyos, de PT y de AL.

Se verá ampliado en el horario de 15:00 a 16:00 con este proyecto.

4.3. Proyectos de innovación.

Actualmente participamos en el programa de auxiliares de conversación, en el de rumano y reparto de fruta.

Se adjunta proyecto de Biblioteca y se está preparando otro sobre “Educación emocional”, a raíz del seminario del mismo nombre que se está realizando este curso.

5. ORGANIZACIÓN PROPUESTA

5.1. Horario general del Centro:

Septiembre y junio: jornada lectiva de 9:00 a 13:00

Comedor: de 13:00 a 15:00
Apertura de centros: de 8:00 a 9:00 y de 15:00 a 17:00
Octubre a mayo: jornada continua de 9:00 a 14:00
Comedor: de 14:00 a 16:00
Apertura de centros: de 8:00 a 9:00 y de 16:00 a 18:00

5.2. Horario lectivo del alumnado:

Lectivo	E. Infantil y Primaria
1ª sesión	**9:00 - 9:50**
2ª sesión	**9:50 - 10:40**
3ª sesión	**10:40 - 11:30**
Recreo	**11:30 - 12:00**
4ª sesión	**12:00 - 13:00**
5ª sesión	**13:00 - 14:00**

5.3. Horario del profesorado

Incluye las horas de docencia directa con alumnos, de 9:00 a 14:00 h., y las de obligada permanencia, de 14:00 a 15:00 h., lunes, martes y miércoles; los jueves de 15:00 a 17:00 h.

La hora de atención a padres será los jueves de 16:00 a 17:00.

La hora dedicada a refuerzo por un docente del centro será de 15:00 a 16:00.

Un miembro del equipo directivo permanece en el centro en horario de comedor: 14:00 a 16:00, de la misma forma que actualmente.

La itinerancia de AL a Magallón seguiría siendo los martes (entero). La de PT a Novillas sería el miércoles de 9:30 a 11:30.

5.4. Horario del personal no docente

El personal de Comedor: de 14:00 a 16:00; el de Apertura de centros: de 8:00 a 9:00 y de 16:00 a 18:00; el de Limpieza, a partir de las 15:00 h.

6. SERVICIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR

6.1. Comedor. La misma planificación de actividades y horaria actual (2 horas). Realizada por cocinera y monitoras.

Jornada septiembre y junio: 13:00 a 15:00 horas
Jornada octubre a mayo: 14:00 a 16:00 horas.

6.2. Transporte. No es necesario modificar contrato. Se organizará de forma que llegue a las 9:00 al centro y se recoja a la salida, a las 16:00 horas (se adelanta media hora la recogida, tanto en pueblos como en el centro).

Junio y septiembre: recogida pueblos desde 8:30 y vuelta hasta 13:30.
Resto: recogida pueblos desde 8:30 y vuelta hasta 16:30.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

7.1. Apertura del Centro. De 8:00 a 9:00 y de 16:00 a 18:00. Actividades de ludoteca, con el mismo Proyecto que actualmente.

7.2. Actividades extraescolares. Como actualmente, de acuerdo con la programación y aprobación del Consejo Escolar. El horario queda fijado entre las 16:00 y 20:00 horas, de lunes a viernes, del 1 de octubre al 31 de mayo.

8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

8.1. Comisión de evaluación

En la memoria de final de curso se incluirá un informe de evaluación cualitativa y cuantitativa sobre el funcionamiento y resultados de la nueva organización horaria, con la participación de toda la comunidad educativa, por medio de la Comisión de Evaluación creada al efecto.

Dicha Comisión estará formada por un miembro del equipo directivo, un representante del profesorado, otro del AMPA, otro del personal no docente y otro del de comedor.

8.2. Programación de la evaluación del Proyecto

En dicho informe se considerarán los siguientes aspectos comparativos:

a. Alumnado matriculado en el centro, con indicación de la evolución.
b. Rendimiento escolar del alumnado (anexo IX) e histórico de los dos cursos anteriores.
c. Medidas de atención a la diversidad.
d. Estado de la convivencia en el centro.
e. Participación de la comunidad educativa.
f. Actividades innovadoras desarrolladas en periodo lectivo.
g. Participación del centro en programas y proyectos institucionales.
h. Actividades, programas educativos, acciones innovadoras, refuerzos educativos y tiempos para la realización de tareas escolares desarrolladas fuera del periodo lectivo.
i. Grado de satisfacción y opinión de los distintos sectores de la comunidad educativa: familias, profesorado, AMPA, personal no docente y de vigilancia de comedor (anexo IX).
j. Evolución de los servicios complementarios de transporte y comedor.

El tercer curso de aplicación de este Proyecto la Comisión elaborará un Informe global con los anteriores aspectos, utilizando los instrumentos enunciados en el anexo IX, que se remitirá a la Inspección Educativa en el mes de enero, con el visto bueno del Consejo Escolar.

9. CONSIDERACIONES FINALES

Este Proyecto se presenta a iniciativa del Equipo directivo, con la aprobación del Claustro y del Consejo Escolar, para que los padres puedan decidir el tipo de jornada del Colegio. Se ha elaborado intentando satisfacer las demandas de los distintos sectores, atendiendo a los que desean una nueva distribución de la jornada sin perjudicar a los que desean mantener la actual, porque necesiten una mayor prestación de servicios del Centro escolar.

No pretende solucionar los problemas de la educación, simplemente modificar la jornada y servir de dinamizador para mejorarla. Si no se consiguiera una mejora, se podrá volver a la situación anterior. Será positivo que se debata de una forma serena, sin descalificaciones del que opine de otra forma y que, al final, se vote con libertad, sin ningún tipo de presión.

10. COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

10.1. Miembros de la comisión

José Miguel Royo (director del centro), Marián Catalán (maestra), Emilio Román (padre), Ángel Sanz (padre de la AMPA), Raquel (personal de comedor). Esta comisión estará abierta a cualquier representante del Consejo Escolar que quiera participar.